

INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

EXPEDIENTE: CR050-25-099

1. OBJETO.

El objeto del presente informe es la valoración de las proposiciones remitidas por las personas adjudicatarias del lote 3 del acuerdo marco de Suministro de material de oficina para VEIASA, con referencia CR050-22-094, y la emisión de una propuesta de adjudicación para el contrato basado con segunda licitación correspondiente al expediente CR050-25-099.

2. EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN.

Conforme a la documentación recibida de la unidad de Compras, los licitadores que han presentada oferta son los que se detallan a continuación:

LICITADOR CIF	LICITADOR NOMBRE
A79335758	IMPAOR, S.A
B41575150	ARTES GRÁFICAS SERVIGRAF, S.L.
B98401011	SPECIAL DOCUMENT

En el apartado 14 de la documentación preparatoria del contrato basado, se indica la documentación que las personas adjudicatarias del acuerdo marco tienen que presentar, que son:

DOCUMENTO TIPO	DOCUMENTO DESCRIPCIÓN
1	Excel con la oferta para todos los criterios de adjudicación del presente contrato basado debidamente cumplimentado

Revisada la documentación que cada persona licitadora ha presentado en su proposición, se muestra a continuación el resultado del cumplimiento de los requisitos establecidos en los apartados 3.2.2. y 3.6.2. del pliego de cláusulas administrativas particulares técnicas (PCAP).

LICITADOR CIF	LICITADOR NOMBRE	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN
A79335758	IMPAOR, S.A	Excell Oferta	Conforme
B41575150	ARTES GRÁFICAS SERVIGRAF, S.L.	Excell Oferta	No conforme
B98401011	SPECIAL DOCUMENT	Excell Oferta	Conforme

La persona licitadora Artes Gráficas Servigraf, S.L., ha ofertado un precio unitario superior al precio acordado para el acuerdo marco, el cual tiene la consideración de máximo. Por este motivo, será propuesta para su exclusión del procedimiento de adjudicación del contrato basado, por lo que su oferta, no se tendrá en cuenta para la valoración de los siguientes apartados.

El resto de personas licitadoras cumplen con los requisitos establecidos en la documentación preparatoria de la segunda licitación y en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS.

3.1. OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS.

Conforme a lo establecido en el apartado 14 de la documentación preparatoria de este contrato basado en el acuerdo marco, se debe valorar la existencia de ofertas anormales o desproporcionadas, de acuerdo al apartado 10 del cuadro resumen del acuerdo marco, obteniéndose el siguiente resultado:

LICITADOR CIF	LICITADOR NOMBRE	OFERTA	REFERENCIA	ANORMALIDAD TIPO	ANORMALIDAD LIMITE	¿OFERTA ANORMAL?
A79335758	IMPAOR, S.A	1.174,16 €	1.499,42 €	20,0%	1.199,54 €	SÍ
B98401011	SPECIAL DOCUMENT	1.824,68 €	1.499,42 €	20,0%	1.199,54 €	NO

Por consiguiente, la oferta de la persona licitadora IMPAOR, S.A. incurre en anormalidad. Por ello, con fecha 15/01/2026 se le solicita a la unidad de Compras, que proceda a requerir al licitador conforme al artículo 149 de la LCSP, para que justifique la anormalidad de su oferta.

Con fecha 20/01/2026, recibimos de la unidad de Compras, la respuesta de la persona licitadora con la justificación de la anormalidad de su oferta.

En la documentación aportada, la persona licitadora justifica el bajo precio de su oferta argumentando la eficiencia de sus máquinas de fabricación, su capacidad de producción y el bajo coste que consigue por volumen de compra de los materiales que requiere para la fabricación, indicando que la oferta presentada se elaboró siguiendo su estándar de calidad basado en la norma ISO 9001:2000. Así mismo, afirma haber revisado los componentes que forman parte de la estructura de costes del suministro objeto del contrato, describiéndolos, y certificando que puede ejecutarlo, aunque no aporte un desglose cotizado al respecto.

Por todo ello, no se encuentran evidencias que motiven la exclusión de la oferta, por lo que esta continua en el procedimiento de adjudicación.

3.2. VALORACIÓN DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

Conforme a lo establecido en el apartado 14 de la memoria preparatoria de este contrato basado en el acuerdo marco, la puntuación de los criterios de adjudicación se realizarán de acuerdo al apartado 8 del cuadro resumen del PCAP del acuerdo marco.

1. Reducción del plazo de entrega.

Conforme a las ofertas presentadas por las personas licitadoras aceptadas la puntuación es la siguiente:

LICITADOR NOMBRE	PUNTOS (N)	OFERTA (B)	REDUCCIÓN (X)	PUNTUACIÓN (P)
IMPAOR, S.A	10	10,00	20,00	10,0
SPECIAL DOCUMENT	10	10,00	20,00	10,0

2. Precio

Conforme a las ofertas presentadas por las personas licitadoras aceptadas la puntuación es la siguiente:

LICITADOR NOMBRE	PUNTOS (N)	OFERTA (B)	REFERENCIA (A)	PUNTUACIÓN (P)
IMPAOR, S.A	90	1.174,16	1.174,16	90,0
SPECIAL DOCUMENT	90	1.824,68	1.174,16	40,1

Puntuación total.

La puntuación final que se obtiene para cada proposición es la siguiente:

LICITADOR NOMBRE	PT	PE	PG	CLASIFICACIÓN
IMPAOR, S.A	10,0	90,0	100,0	1,0
SPECIAL DOCUMENT	10,0	40,1	50,1	2,0

4. CONCLUSIÓN.

Se propone la adjudicación del contrato a la proposición del licitador **IMPAOR, S.A.**, con CIF **A79335758**, para el suministro a los centros de VEIASA del material homologado para el lote 3 del acuerdo marco de suministros de material de papelería para VEIASA, con referencia CR050-22-094, por el precio total y el plazo de entrega en días hábiles recogido en su oferta.

En la ciudad de Sevilla a la firma del presente

Firmado por:

Jefa Unidad de Servicios Generales y Medio Ambiente



Junta de Andalucía

Consejería de Industria, Energía y Minas
Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A.

ANEXO. OFERTA DEL LICITADOR PROPUESTO COMO ADJUDICATARIO.

OFERTA

CIF	NOMBRE	EXPEDIENTE
A79335758	IMPAOR, S.A	CR050-25-099

REQUISITOS. (LEER ATENTAMENTE).

1. Es obligatorio rellenar todas las casillas indicadas en color AZUL
2. Será motivo de exclusión la oferta que presenta errores u omisiones.
3. Los precios unitarios se expresarán con 3 decimales.
4. En caso de expresar un importe con más de 3 decimales, se tomará como referencia el valor truncado a 3 decimales.
5. Será motivo de exclusión la proposición cuyo precio total sea superior al presupuesto base de licitación sin IVA.
6. Será motivo de exclusión la proposición que tenga algún precio unitario superior al precio adjudicado para el acuerdo marco.

PT01. Plazo de entrega

CODIGO		MINIMO	MAXIMO	OFERTA	MENSAJE
PRODUCTO	PRODUCTO				
08S06-002	PLAZO DE ENTREGA	10	10	10	OK

PE01. Criterio Precio

CODIGO		CANTIDAD	MAXIMO	OFERTA	SUBTOTAL	MENSAJE
PRODUCTO	PRODUCTO					
08S03-005	PAPEL A4 CON ANAGRAMA	52,0	45,000 €	22,580 €	1.174,16 €	OK

IMPORTE TOTAL OFERTADO (en cifras): **1.174,16 €**

IMPORTE TOTAL OFERTADO (en letras):

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (sin IVA en cifras): **2.416,96 €**

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (sin IVA en letras):

Dos mil cuatrocientos dieciséis euros con noventa y seis céntimos

01180907H Firmado digitalmente
 por 01180907H
 FERNANDO FERNANDO SORIANO
 SORIANO (R: (R: A79335758)
 A79335758) Fecha: 2026.01.13
 11:44:38 +01'00'